



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 26 de enero de 2021

NÚM. 22

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a MARÍA ARANZAZU BIURRUN URPEGUI

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE ENERO DE 2021

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Derechos Sociales para informar sobre los motivos por los que se ha producido el brote de Covid-19 en el Centro San José y las actuaciones realizadas para controlarlo.

(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)

(Comienza la sesión a las 15 horas y 20 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Derechos Sociales para informar sobre los motivos por los que se ha producido el brote de Covid-19 en el Centro San José y las actuaciones realizadas para controlarlo.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrún Urpegui): Buenas tardes, señorías. Vamos a dar comienzo a esta sesión de Derechos Sociales, con un único punto en el orden del día: Comparecencia a instancia de la Junta de Portavoces de la Consejera de Derechos Sociales para informar sobre los motivos por los que se ha producido el brote de la covid en el Centro San José y las actuaciones realizadas para controlarlo. Damos la bienvenida, en primer lugar, a la señora Maeztu y al señor Mauleón. Esta solicitud de comparecencia ha sido solicitada por el grupo Navarra Suma, y cedemos la palabra a su portavoz, la señora Álvarez, para que exponga los motivos de la solicitud.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Muchas gracias, Presidenta. Bienvenida, Consejera y señor..., no me sale el nombre, perdón, (MURMULLOS). Mauleón, no me salía el apellido, y señor Mauleón. Señora Consejera, el día de nochebuena nos enteramos por los medios, tras un cruce que hubo de declaraciones con un sindicato que, en el Centro San José, un centro que quiero recordar que es un centro de atención a personas con discapacidad, que además es un centro público de gestión pública directa, se había detectado un brote de covid que aquel día afectaba a 26 personas, dos trabajadores y 24 residentes. Ese día su departamento dijo que, dada la magnitud del brote, las dos personas que se habían trasladado a un centro intermedio, se volvían al centro y creaba dos unidades de aislamiento. Una para personas contagiadas y otra para contactos, bueno otras dos, dos y dos para personas contagiadas y para contactos estrechos, y dijo ese día que el brote estaba controlado.

Cinco días después, ese brote, que usted consideró controlado, nos dejaba ya un total de 27 residentes y 20 trabajadores contagiados, además de la trágica muerte de una de estas personas residentes. 47 personas contagiadas y una persona fallecida es un dato tremendo que nos parece que hacía necesario que usted nos diera alguna explicación.

El brote en la residencia San José se produce ya en el inicio de lo que llamamos la tercera ola de un virus que el pasado domingo, por lo que se refiere a centros residenciales, afectaba a 99 personas y que se ha llevado ya la vida en nuestra Comunidad de más de 1.000 personas, 545 de ellas, si contamos a las que fallecieron con síntomas, personas que vivían en una residencia.

Esta es la tercera vez que comparece usted en este Parlamento por la cuestión de la covid en las residencias. La primera vez fue en el momento de la primera ola, en una situación de contagios generalizados, en la que había falta de material de protección y de test. La segunda la pidió usted para darnos los resultados de la auditoría que habían encargado, que daba una serie de causas y de recomendaciones para evitar que volviera a suceder lo que pasó en la primera ola. Por eso yo le pregunto si se han seguido las recomendaciones de la auditoría de la residencia y en otras residencias también, en las que ha habido brotes. El último hemos conocido hoy, este otoño y este invierno, y en San José, en particular.

Esto es lo que nos interesaría saber, señora Consejera. Si usted como responsable de la gestión de este centro, porque es la responsable directa del Centro San José, ha garantizado que se

cumplieran las recomendaciones de la citada auditoría, y si se han cumplido, cuáles son entonces los motivos por los que se ha producido un brote de esta magnitud en el centro. Además, nos gustaría que nos explicara qué actuaciones realizaron para controlarlo y qué situación tienen en el centro a día de hoy. Quedamos a la espera de sus explicaciones.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Álvarez. Damos ahora la palabra a la señora Maeztu, para dar respuesta a las cuestiones planteadas, durante un tiempo máximo de treinta minutos.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES (Sra. Maeztu Villafranca): Intentaré ajustarme al tiempo. Buenas tardes a todos y a todas, arratsalde on. El Centro San José es un centro público que atiende a personas con discapacidad intelectual y con grandes necesidades de apoyo. Tiene 80 plazas distribuidas en 8 áreas o unidades de convivencia con 10 personas residentes en cada una de estas áreas. Al inicio del brote había 78 personas ingresadas, de las cuales 45 eran grandes dependientes, 28 severas y 5 moderadas. En el centro trabajan aproximadamente unos 180 profesionales. Como saben ustedes, además del Plan de Contingencia General de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, cada centro residencial y de discapacidad cuenta con su propio plan de contingencia. Este es el caso también del Centro San José. Por ello, lo que a continuación detallamos engrana en la aplicación de dicho plan, junto con el resto de protocolos establecidos para la prevención y el abordaje de la covid-19. Sirva también esta exposición para que conozcan cómo se actúa de manera general cuando se produce un brote, en consonancia también con las cuestiones específicas en cada caso particular de cada centro en el que tiene lugar y de la situación y de las características personales.

Antes conviene tener en cuenta que la elevada necesidad de apoyo para realizar unidades básicas de la vida diaria de muchas de las personas residentes, exige contactos estrechos y continuados con el personal cuidador, que puede llevar y sobrellevar algunos riesgos suplementarios a otras situaciones. Muchas de las personas residentes presentan, en el caso del Centro San José, problemas de índole neurocognitiva, que suponen un reto de abordaje mucho más complejo en la situación de pandemia, debido a la ausencia de comprensión por parte de los residentes, sobre lo que sucede y también para combinar los confinamientos y aislamientos con las necesidades que estas personas también tienen de deambulación más o menos constante. Se puede entender por esto las dificultades añadidas que supone esta situación, al abordar las necesidades derivadas de la covid.

El día 19 de diciembre se produce el inicio del brote, gracias al plan de cribado periódico que se realiza en todos los centros residenciales y de discapacidad, se detectó un caso positivo en una persona trabajadora de servicios múltiples. El día 21 de diciembre, por la tarde, al apreciarse fiebre en una residente, se realizó el test de antígenos con resultado positivo. A continuación, se procede al aislamiento en su habitación, y tras valoración de la situación de esta persona y de su capacidad para mantener un adecuado aislamiento, se decide su traslado al recurso intermedio. El resto de compañeros de la unidad se consideran contactos estrechos y se aíslan también en sus habitaciones.

Seguidamente, el personal de la unidad sociosanitaria que apoya a los centros residenciales cuando surgen brotes, se personó en el centro para analizar la situación e implementar las acciones pertinentes. Tal como establece el protocolo, además de realizar un cribado general a

todas las personas residentes, excepto a las ocho, que como saben, habían pasado ya la enfermedad en el mes de septiembre, y que, por tanto, tenían un test de ELISA positivo, y que, por tanto, había transcurrido menos de tres meses y no era necesario hacer, se hace a todos los residentes y se vuelve a hacer a todos los profesionales que habían sido cribados el día 17 y 18, como les indicaba.

En ese mismo momento, también se identifica otro caso covid de una residente que acaba también iniciando con signos clínicos y a la que se le hace también un test de antígenos. Se traslada al recurso intermedio, al objeto de favorecer el aislamiento. En ese momento, además, se aisló a todas las personas residentes en sus habitaciones, a la espera del resultado del cribado que se había hecho a todos los residentes y a todos los trabajadores. Se suspenden visitas, salidas y actividades comunes fuera de las áreas o de las unidades de convivencia, como le señalaba. Se establece la disposición de las áreas limpias y sucias en cada una de las unidades. Se reparte el material necesario, los cubos de basura, las mesas, las EPI en cada unidad, y se recuerda a los profesionales el uso adecuado de los EPI, así como las precauciones que hay que tomar con los carros de lencería y de comida en los turnos de mañana, tarde y de noche. El resultado del cribado mostró un total de veinticuatro personas residentes incluidos los dos casos citados que le señalo, que aparecieron en el test de antígenos, que afectaban a cuatro unidades distintas de convivencia o áreas: la Verde, Orlegia, Oria y Roja.

En el cribado resultaron positivos, además, quince trabajadores, todos ellos adscritos a estas cuatro áreas. Seguidamente, se informó telefónicamente a cada una de las familias de las personas residentes. Se les notificó el resultado de cada uno de ellos, si era caso, si era caso positivo, si era contacto estrecho o si había dado negativo. A las familias con personas con covid, el equipo médico les informó de la situación clínica y de las alternativas a seguir con los residentes, según evolucionara la infección.

El equipo del centro, junto con la técnica de la unidad de Atención Sociosanitaria, distribuyó a las personas usuarias, se habilitaron dos áreas como zonas covid, que eran la Verde y Orlegia, otras dos áreas con personas usuarias identificadas como contactos estrechos de estos positivos, y cuatro áreas sin casos. En una de ellas, además, en el área Amarilla, estaban las ocho personas que les señalaba anteriormente, que pasaron la covid en el mes de septiembre. En las áreas de covid, las personas residentes pueden salir de la habitación para reducir las consecuencias que tiene el aislamiento. En las áreas de aislamiento preventivo, todas las personas usuarias permanecían en las habitaciones. Se distribuyó a personal específico para cada una de las áreas, salvo aquellos profesionales que tienen un carácter transversal, como son el médico y la enfermera. En las áreas de covid se refuerza el personal, asegurando tres profesionales en turno de mañana y tarde, y también en una de las áreas de aislamiento preventivo. La otra área de aislamiento, en función de las personas residentes, se mantiene con dos profesionales en el turno de tarde. Además, tanto en las áreas covid como en las de aislamiento preventivo, se coloca a una persona de apoyo perteneciente al equipo técnico, que se sitúa en los puestos de control, al objeto de abastecer del material necesario a la unidad, sin que sus trabajadoras requieran salir continuamente de la unidad de convivencia.

Se refuerza, además, el turno de noche con una profesional más, pasando de cuatro a cinco, de forma que las áreas covid sean atendidas por un mismo profesional, al igual que las áreas de

aislamiento. Junto con el servicio de prevención de riesgos laborales que se persona en el centro y que lo ha hecho a lo largo de toda la pandemia, se establecen las pautas de actuación sencillas para cada una de las áreas. Estas medidas se explican en cada turno a los profesionales, incluido el turno de noche. También se explica a todos los trabajadores la situación del centro, y, además, por escrito se señalan otras medidas, como, por ejemplo, cuestiones que tienen que ver con la ventilación de las áreas y con la realización de los descansos que los profesionales realizan de manera individual.

En los días siguientes se detecta la infección en seis personas residentes que presentan síntomas, que proceden de las áreas que tenemos identificadas como de cuarentena. En la PCR de fin de cuarentena, de contactos estrechos, se vuelven a detectar dos nuevos casos. El 4 de enero se realiza un nuevo cribado en las tres áreas, que antes tuvieron resultado negativo. Este cribado detecta la existencia de dos nuevos casos.

Para asegurar la sectorización al inicio del brote, como les decía, se trasladó a dos personas residentes al recurso intermedio. Posteriormente, para adecuarse a las necesidades de aislamiento, ante la aparición de nuevos casos, se habilitó una nueva área como zona covid, que en total eran tres, quedando dos áreas como zona de cuarentena. La evolución del brote exigió adaptar las áreas para garantizar el nivel de aislamiento y la mejor atención de las personas usuarias. Finalmente, en el área de contactos estrechos, también se diagnosticó mediante test de antígenos, otro caso.

En total, el brote fue de treinta y cinco personas residentes, sobre un total de setenta y ocho personas usuarias. Cuatro fueron trasladados al recurso intermedio para asegurar la sectorización. Uno de estos casos fue remitido con posterioridad del recurso intermedio al complejo hospitalario, hasta su posterior alta y retorno al centro. Cuatro personas fueron trasladadas desde el Centro San José al complejo hospitalario, por empeoramiento clínico, incluyendo también en estos cuatro, aquellas personas que tenían seguimiento por parte del equipo de hospitalización domiciliaria. Dos evolucionaron favorablemente y dos fallecieron por complicaciones asociadas a la enfermedad.

Actualmente, en estos momentos, a día 26 de enero, permanece en el centro una persona como caso activo, por persistencia de síntomas, y pendiente de realizar la prueba para acabar con el periodo de aislamiento. Hoy se cumplen, además, quince días desde el diagnóstico de este último caso. ¿Qué actuaciones hemos realizado? Desde luego, por supuesto, teniendo en cuenta el plan de contingencia de la agencia, el propio plan de contingencia del centro y, por supuesto, las recomendaciones, como señalaba la señora Álvarez, de la auditoría, que fueron incorporadas a estos planes.

En cuanto a la atención sanitaria. La atención sanitaria ha sido prestada por el personal del centro y del departamento, y la colaboración también de otros profesionales, como les indico a continuación. En enfermería se contó con las enfermeras del centro, dos de semana y una de fin de semana, que se reforzó por la enfermera que cubría las vacaciones de una de las anteriores, la cual las canceló, volvió de sus vacaciones, manteniéndose la contratación también de esta sustituta. Se modificaron los turnos de enfermería para poder asegurar una cobertura de enfermería las 24 horas. Fue preciso también el apoyo del Departamento de Salud y de otras profesionales del Departamento de Derechos Sociales para garantizar dicha cobertura,

especialmente, durante los períodos en los que se produjeron más bajas de algunas profesionales.

Una de las enfermeras se contagió, otra enfermera y el médico fueron considerados contactos estrechos de esta enfermedad y tuvieron que estar también en cuarentena.

En cuanto al personal de medicina, ha participado en la atención del brote los tres médicos que están adscritos a la residencia de El Vergel y de San José. Se ha prestado atención médica día a día, incluidas los fines de semana y los festivos, que se ha mantenido hasta la finalización del brote.

Además de estos profesionales, se ha proporcionado también la asistencia del servicio de hospitalización domiciliaria, colaborando en aquellos casos que tenían, sobre todo, una evolución grave.

En cuanto a la intervención continuada del servicio de prevención de riesgos laborales, los recursos humanos disponibles, su formación y su entrenamiento son uno de los elementos más críticos para abordar con éxito la pandemia en las residencias. Además, los planes de contingencia deben ser conocidos y asimilados por todo el personal, por todos los residentes en la medida de sus posibilidades y también por los familiares. También es obligado realizar una formación específica sobre la covid-19 y su transmisión a todo el personal, y entrenar constantemente también en el uso del material de protección, especialmente, al personal que tiene más contacto directo para poder utilizar bien las EPI y poder conseguir evitar que se produzcan infecciones. Es imprescindible, además, que se verifique que todas las personas ligadas al centro residencial conocen y comprenden los protocolos de actuación en las diferentes contingencias, y la labor de los servicios de Prevención de Riesgos Laborales en este ámbito, en el del asesoramiento en materia preventiva es fundamental.

El servicio en el Centro San José ha recibido visitas presenciales del servicio de prevención y ha mantenido un contacto estrecho de forma permanente a través de los partes diarios informativos que envía el director al personal trabajador y también al propio servicio de prevención. Además, se ha producido un asesoramiento continuado desde marzo, mediante correo electrónico, teléfono, ante cualquier profesional del centro que se pusiera en contacto con este servicio. Las actuaciones realizadas por este servicio a lo largo de estos meses de pandemia en el Centro San José han sido diecisiete, realizando acciones formativas al personal, asesoramiento, comprobación de equipos de protección y de espacios, seguimiento de la aplicación del plan de contingencia y sesiones formativas, visitas a las instalaciones y asesoramiento también en el establecimiento en zonas de aislamiento, en la comprobación, también de los materiales que se utilizan, en la organización de las tareas y elaboración y modificación del plan de contingencia del centro.

En cuanto al incremento de recursos humanos, con el objetivo de reforzar la atención directa durante toda la semana, tanto durante la semana como el fin de semana, puesto que estamos hablando de centros en los que las personas tienen las mismas necesidades de lunes a domingo, se ha reforzado la limpieza y las actividades de las personas usuarias desde el 20 de marzo. En atención a la pandemia, se incrementó la plantilla con el siguiente personal. Un cuidador, cuidadora en turno de mañana, de lunes a viernes. Un cuidador en turno de mañana, sábados y domingos. Uno de servicios generales en turno de mañana, de lunes a viernes. En lavandería

también para reforzar la limpieza de ropa y las medidas preventivas. Cuatro de servicios generales, sábados y domingos en turno de mañana, disponiendo de esta forma de una persona por área para disminuir así los contagios. Desde octubre también se ha incrementado media jornada de la fisioterapeuta, precisamente para incrementar también las actividades con las personas residentes.

Se ha mantenido personal cuidador específico, como les decía, en cada una de las áreas, a fin de evitar las contaminaciones cruzadas que se pueden producir en las áreas, previendo la total separación de los equipos, no solo en grupos de residentes, sino también en áreas que se comparten comunes, como son los vestuarios, la entrada y los comedores, también del personal. En los comedores de personal se han indicado aforos y habilitado mesas en comedor para cada una de las áreas de uso individual y también por áreas. En el momento del descanso, también se retira la mascarilla, se tiene la indicación de retirar solo la mascarilla en el momento en el que se está tomando el desayuno. En los vestuarios, también se han colocado carteles de aforo, así como instrucciones de uso. Esos días, también en las duchas, se han limitado para el uso del personal que atendía únicamente en la zona covid y de aislamiento preventivo.

En cuanto a la información que del brote hemos ido dando a las familias, durante toda la pandemia y, en especial, en el brote, se ha mantenido a las familias informadas de la situación y de las opciones identificadas también, para respetar su derecho a decidir en la aplicación de las medidas necesarias en cada situación del centro. El plan de contingencia recoge un plan de comunicación interno, tanto a trabajadores y residentes, y también las medidas de comunicación que se deben tener con las familias. La transmisión de la información a las familias tiene que ser frecuente, tiene que ser transparente, y además tiene que estar en un formato que sea accesible para todas.

El estado general de cómo se ha ido encontrando el centro en cada momento, se ha facilitado en partes periódicos a la globalidad, a través del grupo de WhatsApp que se tiene con las familias. En los casos particulares, a través de llamadas de teléfono. Se han enviado SMS diarios a los familiares, explicando la situación en cada momento. Desde el área sanitaria, bien los médicos del departamento, del propio departamento, las enfermeras o también los profesionales del equipo de hospitalización a domicilio, han informado diariamente a los familiares de las personas con covid. Desde el área de trabajo social y desde la jefa de cuidadores y la dirección, se ha informado también personalmente la situación de aquellos residentes que se encontraban en aislamiento preventivo. También se ha informado diariamente a los familiares de las personas que permanecían en recursos intermedios. En algún caso concreto, también se ha permitido la posibilidad de acompañar por parte de las familias a la persona en el propio centro, en la propia habitación. También se han realizado video llamadas, a través de las *tablets* y de los móviles por parte de los cuidadores, para que pudieran ver a sus familiares.

La evolución del brote y, ahora mismo, la situación actual es que el total de casos de covid en este brote ha sido de 35 personas, como le señalaba, residentes, sobre un total de 78, de ellos, dos personas fallecieron. El resto de casos, exceptuando ahora mismo una persona, cumplen los criterios de alta epidemiológica y de resolución, de acuerdo con las pruebas diagnósticas que se les han realizado. Como se ha señalado, dos personas han requerido vigilancia durante el periodo de convalecencia por síntomas residuales, y ahora mismo no hay ninguna hospitalizada.

En cuanto al número de profesionales afectados por el brote, ha ascendido a 30. Por categorías profesionales, los afectados han sido: personal cuidador, mayoritariamente, 20 personas; de servicios generales, 6; y de otros, incluido enfermería, trabajo social, 4. También tuvieron que guardar cuarentena, como le señalaba, 4 profesionales sanitarios.

El motivo del brote es lo que yo me preguntaba también. Pues he de decirle que, rara vez es posible identificar cuál ha sido el caso 0 que ha dado origen al contagio de residentes y de trabajadores. En el caso del Centro San José, el análisis consiguiente que hemos realizado, tampoco lo hemos podido conseguir. En el cribado sistemático de profesionales que se comienza a realizar, como le señalaba, se diagnostica un primer profesional que era de servicios generales como positivo. Sin embargo, en la recogida de los contactos de esta trabajadora, realizado por el servicio de rastreo, no se detectó ningún contacto estrecho de la misma. En el cribado que se realizó a los profesionales, tras el inicio del brote, y que fue, como saben, a la semana de haber hecho el previo, salieron quince profesionales positivos. Más adelante fueron detectados los otros catorce.

La primera residente detectada recibió visitas de familiares, pero no se ha considerado que pudiera tener que ver las visitas familiares, en este caso, con el brote. Del análisis del registro de visitas del periodo comprendido entre el 10 y el 21 de diciembre, se produjeron cincuenta visitas a residentes, siguiendo desde luego, los protocolos establecidos al efecto.

Realizamos una jornada en la piscina, en la que por áreas y por unidades de convivencia no se mezclaron, residentes de las distintas áreas acudieron a la misma. Pero bueno, a dicha actividad tampoco acudió nadie del exterior, sino que fue con las trabajadoras de su unidad y el equipo que hay para la piscina.

Sigue desarrollándose el conocimiento sobre los factores que están implicados en la transmisión de la covid-19. En los últimos meses, la transmisión aérea del virus, desde luego, mediante aerosoles, parece más importante de lo que se pensaba antes. Se destacan también factores de transmisión de la infección, que son, pues como el volumen del habla, el contacto cercano y la distancia, el uso de la mascarilla, el tiempo de exposición al contacto, la posición y el uso y el tiempo de contacto. Se señala también que el riesgo es mucho mayor en los espacios interiores, pero también son determinantes las condiciones de ventilación del local, del número de personas presentes, de la distancia entre ellas y del tiempo de contacto. La higiene, desde luego, también es otro elemento fundamental, tanto en el personal como en los lugares de trabajo, y también, desde luego, lo es el cumplimiento de toda la Normativa que hay de etiqueta respiratoria y que todos conocemos.

Teniendo en cuenta todos estos factores, desde luego, no es fácil establecer la causa única de un brote. Tampoco la propagación del virus se debe, entendemos, a la confluencia de múltiples factores. Un brote de covid en una residencia es, desde luego, una situación grave que ha de ser gestionada con profesionalidad y con planificación. La falta de comunicación, la información y la transparencia, desde luego, hacia el exterior generará inmediatamente especulaciones y un alto nivel de ansiedad y, por tanto, es fundamental que todos los agentes involucrados prevean la utilización del tiempo, los recursos y los esfuerzos en hacer también pedagogía hacia el exterior, sobre el reto que se asume y sobre el esfuerzo que se está realizando.

Yo para terminar me gustaría destacar el compromiso y la profesionalidad de los trabajadores y de las trabajadoras del Centro San José, que, además, han dedicado con todo su empeño, todo este tiempo y todo este año, en su tarea profesional que, además, durante estos días que, como veis, tuvimos que recurrir a contratar personas de manera voluntaria, volvieron la mayoría de sus vacaciones y se ofrecieron para ayudar en esta situación tan excepcional. También, hay que agradecer el apoyo y la comprensión de las familias en una situación tan compleja y tan difícil para todos y para todas.

No me gustaría terminar sin recordar a Cristina y a Chus, que son las dos personas que fallecieron, y a sus familias. Bueno, y el deseo de también de una pronta recuperación para los residentes y para algún trabajador que todavía continúa en situación de convalecencia. Muchísimas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora Maeztu. Pasaríamos ahora a las intervenciones de los diferentes portavoces de los grupos parlamentarios. Inicia la señora Álvarez, por el grupo Navarra Suma, que es el solicitante de la comparecencia.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Muchas gracias, Presidenta. Gracias, señora Maeztu, por sus explicaciones. Lo primero, trasladar también el pésame por mi parte, por las dos personas fallecidas y a sus familias. Son más personas contagiadas y más personas fallecidas del dato que tenía yo. Hay dos cosas con las que estoy completamente de acuerdo con usted, con lo que ha señalado.

La primera, que los profesionales del Centro San José, desde luego, han actuado como siempre, con absoluta dedicación y profesionalidad, y que, lamentablemente, se han visto afectados por este brote. Lo que les habrá supuesto, aparte de la enfermedad, un daño también psicológico importante.

La segunda cuestión es que usted dijo el día de nochebuena, cuando apareció este brote, que lo que esto indicaba era que no íbamos a poder, que no había que relajar y había que cumplir las medidas de prevención. Efectivamente, teníamos, tenemos, y, por desgracia, con el ritmo de vacunación que llevan, vamos a tener que mantener durante mucho tiempo, seguir cumpliendo estas medidas de prevención. Es que, mire, Consejera, los datos que tenemos ahora mismo en residencias y lo que ha pasado en San José, nos dicen que su Gobierno no ha hecho, no hizo en la primera ola y sigue sin hacer las cosas de forma totalmente correcta. Desde el verano, y me centro solo en residencias, y con los datos de la última fecha de actualización de la web del Gobierno de Navarra, que es del día, bueno, han pasado veintidós días desde entonces, desde el día 4 de enero, tenemos trescientos contagiados en residencias y ciento cinco fallecidos. Ahora hay que sumar alguno más, seguro, desde esa fecha, en los centros residenciales.

Yo sí que le pediría que, por favor, mirara para que tengan actualizada esta información, que yo creo que es importante, y que ofrecieran también el dato acumulado de personas contagiadas en los centros. Me refiero a la web covid de *Navarra.es*.

Escuchando sus explicaciones, y a la vista de lo que ha ocurrido en San José, en otros centros residenciales, yo creo que solo caben dos alternativas: Una, que, como le dije el día que vino a presentar aquí la auditoría, esta auditoría era un fraude o no servía para nada; o dos, que

ustedes no han aplicado correctamente lo que decía la auditoría, y que esa ha sido la causa de importantes rebrotes en las residencias; quizá hay una tercera, es verdad que es una mezcla de ambas dos, que la auditoría, en su mayor parte, tenía poco fundamento y, por eso, le han hecho poco o ningún caso en algunas cuestiones. Pero también creo que ha faltado rigor y que falta rigor, y en ocasiones sobra soberbia en algunas de las decisiones de su departamento y del Departamento de Salud y que siguen faltando, lamentablemente, medios, o que no se están poniendo de forma adecuada por parte del Gobierno para prevenir la expansión del virus en los centros.

Comienzo por la parte de auditoría, y tengo que decirle que me reafirmo después de esto en lo que le dije en el mes de octubre. La auditoría era un fraude, señora Consejera, porque fue encargada *ad hoc* por su departamento para desviar la atención acerca de las responsabilidades del Gobierno de Navarra y del Gobierno de España en lo que sucedió en las residencias en la primera ola del virus. La auditoría era un fraude también, porque siendo ustedes los responsables y los que decidían todo lo que pasaba en las residencias, cuando cerró los centros a las visitas, a quién hace el test, qué material sanitario, suministrar, etcétera, analizaba cómo actuaron, no ustedes, sino las residencias.

La auditoría, además de ser un fraude, era floja y estaba en general mal hecha, con unas causas y unas recomendaciones dictadas por su departamento, que usted nos dijo en sede parlamentaria que se estaban implementando, hoy también nos lo ha dicho, y que, por lo tanto, como estamos viendo, no han servido y no sirven para prevenir, no solo que entre la covid en la residencia, sino incluso que una vez dentro se extienda de forma muchas veces masiva como ha ocurrido en la Residencia San José o en otras residencias de personas mayores. Algunas de estas recomendaciones era evidente desde el principio que no valían para nada como forma de prevenir la entrada y la expansión del virus. Yo se lo dije, iban solo a lograr otros objetivos.

Así, por ejemplo, mayores ratios de personal, que era una de las causas y recomendaciones. Es difícil, por no decir imposible, encontrar una residencia en Navarra con ratios más elevados de personal que la Residencia San José. ¿Por qué entonces tal tasa de contagios? Si esta era una de las causas. Contar con mecanismos adecuados para reponer las bajas de personal era otra de las causas. Yo no sé, ¿no se cubren las bajas en San José?

Por último, el cambio de modelo de Atención Residencial, que como yo ya le dije, era una recomendación que, como forma de garantizar calidad en la atención, nosotros la vemos, pero entendemos que no tenía nada que ver con la situación de covid. Concretamente, en San José, además, es, bueno, está bastante acorde con ese modelo que ustedes pretenden conseguir.

Otras de estas recomendaciones sí que podían tener más relación con la pandemia, en mi opinión, aunque la verdad es que cuesta creer que tuvieran que pagar para que se las hicieran. Estas referidas a monitorizar los centros, formar al personal y equipos directivos para que sepan cómo actuar. Establecer protocolos de actuación, garantizar recursos sanitarios y apoyos externos, garantizar EPI y material sanitario, realizar desinfecciones. Se supone que las han estado implantando. Aquí me voy a referir a las decisiones que han estado tomando.

En primer lugar, los protocolos que aprobó el Departamento de Salud y que ustedes han estado aplicando. Yo creo que los datos demuestran que, o no se cumplen bien estos protocolos o es

que están mal hechos, y en ambos casos es su responsabilidad, por no controlar que se cumplan o por aplicarlos, aunque los dicte Salud, sin ninguna objeción por su parte. Por ejemplo, si nos referimos a utilización de EPI, según el protocolo, que además usted nos envió, vemos que no ha servido para nada. Yo tengo aquí una serie de preguntas. ¿Los trabajadores del Centro San José, señora Maeztu, van equipados con EPI adecuadas siempre? Porque estamos hablando de veinte trabajadores contagiados. Los residentes, bueno, la cifra que me ha dado creo que era un poco mayor, treinta. Los residentes, que deben estar siempre con una mascarilla quirúrgica, ¿están bien protegidos con esta mascarilla? Es verdad que nos ha comentado el problema de que las personas que con una discapacidad intelectual a veces no la utilizan, también personas con demencia. ¿Tienen alternativas a esto, a que no se utilice la mascarilla en el protocolo? Si esto y todo lo demás se cumple, ¿cuál es el motivo de la alta tasa de contagios en el Centro San José y en otros centros? Nos ha hablado de una, bueno, causas múltiples, pero realmente parece ser que las EPI, según esto, no son suficientes, o por lo menos, no como se señala en los protocolos del departamento de salud.

En segundo lugar, y en relación con las visitas y salidas de los centros de los residentes, cuestión, por cierto, a la que usted no ha hecho prácticamente referencia, a pesar de que estaba en la auditoría, miren, esta cuestión, señora Maeztu, usted sabe que nuestra postura, a partir de la segunda ola fue clara. Creemos que la prohibición de visitas y salidas, por ser contraproducente para la salud física y el bienestar emocional de los residentes, ha de ser siempre la última, ultimísima opción para casos como el que ha contado. Recordará que le pregunté en Pleno por las visitas el 5 de noviembre, con las residencias confinadas desde el día 11 de octubre. Recordará que le envié un correo al día siguiente, intentando explicarle que nuestra propuesta era permitir salidas y visitas en condiciones seguras, y que quienes mejor podían fijar esas condiciones eran su departamento y el de Salud, aunque nosotros teníamos una serie de ideas que me ofrecí a facilitarle. Recordará, asimismo, que en la respuesta que usted me dio a este correo me tildó de irresponsable, de jugar con la vida de las personas y de falta de ética, ratificando que lo que procedía era mantener el confinamiento tal y como estaba. Recordará también, señora Maeztu, que presentamos la siguiente semana una moción que pedía que se permitieran las visitas, dotando a los residentes y a los visitantes, no solo de mascarillas, sino de todos los EPI necesarios, así como que por parte del departamento se apoyara la contratación de personas para acompañar en las visitas, con el fin de garantizar que esas visitas se hicieran de forma adecuada; no se aprobó la moción en este Parlamento. Recordará que en este tiempo los familiares y las residencias le pedían lo mismo que nosotros. Por último, recordará que el 27 de noviembre reabrieron las residencias a las visitas.

No voy a negar que los datos acompañaban, efectivamente. Además, nos alegramos de que reabrieran, era lo que pedíamos. Pero también tengo que decirle que, una vez más, dejan ustedes la sensación de que actúan más en base a la presión social que en base a los datos, porque hoy, en plena tercera ola, las residencias siguen abiertas, y entiendo que así debe ser. Pero fíjese, la semana en la que planteábamos y rechazaron nuestra moción, el número de casos en Navarra fue de 1.485. La semana pasada, de 1.576. Esos son los datos de su Gobierno. Por eso, cuando le pedí por escrito los informes técnicos que desaconsejaban las visitas a primeros y mediados de noviembre, y los que aconsejaban y planteaban cómo hacerlas, cuestión muy importante, a finales de noviembre, usted no me ha remitido ningún informe técnico. No sé si

es porque no existían, o porque las decisiones se toman con poco rigor, en virtud de la presión social, o no sé, a lo mejor hay otro motivo que a mí se me escapa.

En tercer lugar, el tema de los cribados, insisto. Llevamos pidiendo cribados masivos y periódicos en las residencias desde el mes de abril. Ustedes han hecho dos cribados masivos. Uno a residentes, en el mes de septiembre, y uno a trabajadores en diciembre. Yo, así, creo que no es posible evitar brotes.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrún Urpegui): Señora Álvarez, tiene que ir terminando.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Terminó ya. Efectivamente, el brote de San José se detecta por un cribado masivo a profesionales, pero creemos que fue, como siempre, demasiado tarde.

En cuarto lugar, desinfecciones. ¿Cuántas han hecho desde que la auditoría les aconsejó? No nos ha comentado.

En quinto lugar, la formación, también nos ha contado que se ha hecho. Se hizo antes del brote en San José.

Por último, y termino ya, con la vacunación. Las vacunas, la esperanza de las personas que viven y trabajan en las residencias son un ejemplo más de mala gestión. Mañana hace un mes que se sacaron usted, la Consejera de Salud y la Presidenta la foto, y el domingo, por lo menos, estaban todavía poniendo primera dosis en alguna residencia de Navarra. Un mes para vacunar a 5.800 personas, a poco más de 200 vacunas diarias. Además, tenemos absolutamente contrastado que no se ha gestionado adecuadamente las dosis que sobraban en los primeros días.

Yo le quiero preguntar por esta cuestión como responsable, y le pregunto, y termino con estas preguntas, ¿había protocolos sobre qué hacer con las que sobraban con el último vial? ¿Tiene usted conocimiento de si algún día se tiró alguna dosis? ¿Tuvieron ustedes desde el primer día las jeringuillas adecuadas para extraer la última dosis? ¿Se informó desde varias residencias a centros de salud de que sobraban para que se pudiera vacunar a otras personas, y esto se negó desde los centros de salud? Me gustaría que diera respuesta a estas preguntas, y yo le conmino a que usted, como responsable del área, presione para que se siga vacunando a mejor ritmo del que se está haciendo ahora y que alcance esta vacunación lo antes posible a personas dependientes y personas mayores y con discapacidad que viven en sus casas, y que a este ritmo de vacunación tienen un futuro complicado. Por mi parte, nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrún Urpegui): Gracias, señora Álvarez. Tiene ahora la palabra por el grupo parlamentario socialista, la señora Medina.

SRA. MEDINA SANTOS: Gracias, Presidenta. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes a la señora Consejera y a su Jefe de Gabinete, al señor Mauleón. Bienvenidos, y muchísimas gracias por las explicaciones. La verdad es que yo, preparando, intentando un poco analizar cuál era el objetivo de esta comparecencia, la verdad es que no le encontraba el sentido, ese sentido objetivo de por qué esta comparecencia. Incluso, lo he llegado a hablar con amigos y amigas alejadas de la política, bueno, para ver si me ayudaban a encontrar ese objetivo.

Yo lo intuía, la verdad es que lo intuía. Pero la verdad es que hoy, señora Álvarez, nos lo ha dejado meridianamente claro y es que el objetivo no es otro que continuar con su estrategia de utilización de la pandemia para crear crispación y para desgastar al Gobierno de Navarra. Con su intervención, lo dijo parecido también hace unas Comisiones, la señora Aramburu. Parece o insinúa que el Gobierno de Navarra tiene el virus en un bote y lo va a soltando allá donde considera. Me va a perdonar, pero es que es tan ridículo, es tan ridícula la intervención que acabamos de oír, que ahora bueno, realmente, es muy ridículo.

Mire, se lo he dicho en otras ocasiones. Esta estrategia de utilización del dolor, de utilización del sufrimiento, a la que parece que ustedes se han adherido con toda la fuerza del mundo, es legítima desde el punto de vista político. Yo no se lo voy a negar, es legítima, ustedes están en su derecho de hacer lo que consideren. Pero, desde luego, desde el punto de vista humano, a mí me parece muy mezquino. También, además, me parece peligroso a nivel social y a nivel sanitario.

Mire, la politización de la crisis hace que muchas personas duden de las medidas, si han de seguir o no las medidas que se dictan desde Salud Pública. Es lo único que consigue la politización de la crisis. Genera desconfianza en las instituciones y hace bajar la percepción del riesgo. Esa es la situación en la que nos encontramos, gracias a la utilización que ustedes están haciendo de esta pandemia.

Además, se puede llegar a deslegitimar los sistemas sociales y sanitarios, especialmente con las últimas declaraciones que alguna compañera de su formación ha realizado. Así que yo le pediría muchísima más responsabilidad, porque la gente lo está pasando mal. La gente está cansada, tiene incertidumbre en esta situación tan grande, acerca del futuro, y la posición que tengamos los políticos es realmente importante para no generar mayor dolor en las personas. Con la información que tenemos a día de hoy, que, evidentemente, no es la misma que la que teníamos en marzo, cuando todo esto empezó, sabemos a ciencia cierta que el riesgo cero no existe. El riesgo cero no existe. Lo que hace este Gobierno y cualquier Gobierno de cualquier comunidad, sea del signo que sea, es adoptar medidas para minimizar al máximo ese riesgo de contagio.

En este caso, hablamos de un centro en concreto. Un centro con una población, con unas características muy concretas. Una población vulnerable que además requiere de unos cuidados específicos, y que, bueno, que tiene dificultades en el día a día en su propio manejo, sin pandemia, con que si añadimos la pandemia muchísimo más. En ese sentido, las dificultades vienen hasta la propia realización de las PCR, señora Álvarez. Es que usted decía: «No, llevan mascarilla». No, no, o no, porque hay residentes que no llevan mascarillas, a otros no se les puede hacer ni siquiera las PCR. Otros tienen dificultades para mantenerse aislados. No sé si usted conoce las características de la población de la que hablamos. Es que usted habla con una ligereza que realmente me parece asombroso.

Con todo esto, sabiendo todo esto que sabemos, más las recomendaciones de la auditoría, más lo que ya tenemos, la información que tenemos del virus, que repito, no es la misma que la que teníamos en marzo, pero no es tampoco una información total, ojalá la tuviéramos esa información total. Es más, lo que ya conocemos, pero realmente nos quedan muchas cosas por conocer, pues con todo esto se han hecho planes de contingencia. Se han hecho protocolos. Se ha formado desde marzo a todos los profesionales. Se ha hecho una sectorización ya con la

experiencia de la anterior ola. Se ha reforzado el personal, que parece que a usted no le importan las ratios. Es que hacer esa afirmación, es demoledora, que las ratios no importan la atención a los residentes. Vamos, hombre. ¿Qué está apostando usted? ¿Por una bajada de profesionales? Dígalo claramente. Dígalo.

Se han hecho cribados periódicos y, desde luego, ahí ha habido una coordinación sociosanitaria, que también en este sentido quiero reconocer el gran esfuerzo tanto del personal sanitario como de los profesionales que trabajan en las residencias. Me refiero a los sanitarios y sociales de la residencia y también al personal sanitario, de la hospitalización a domicilio, etcétera. Creo que ha habido una coordinación muy buena y que eso también, sin duda, ha sido clave en este brote.

Pese al esfuerzo de todos, de los profesionales, de las familias, de los residentes, de las Administraciones, pues es verdad, lo he dicho, hay variables, y lo ha dicho también la Consejera, hay variables del virus que, bueno, pues que todavía se nos escapan a nuestro control. El virus, el virus, lamentablemente, consigue colarse incluso en hospitales, señora Álvarez, donde estamos hablando de que hay unas medidas de prevención extremas, que los profesionales que allí trabajan son eso, profesionales y, aun así, el virus consigue colarse en hospitales. Por lo tanto, ¿pues hay cosas que se nos escapan de este virus? Pues sí, aunque tuviéramos 100.000 auditorías y aunque tuviéramos 100.000 protocolos, insisto, se cuela en hospitales que tienen unas medidas de protección extremas.

Por lo tanto, usted, no sé realmente si es que, como digo, piensa que el Gobierno de Navarra va echando virus allá donde considere, o realmente no alcanza a entender que esto no es una cuestión de una sola causa. Es que son muchísimas causas, y que es un virus que a día de hoy no tenemos toda la información, y que la única herramienta eficaz que se ha visto para ese riesgo cero es el aislamiento completo, evidentemente, ante esa situación, lo que hace este Gobierno, e insisto, el resto de Gobiernos, es minimizar ese riesgo. Pero, evidentemente, o nos volvemos a encerrar todos en casa, o realmente, el riesgo cero no existe.

Por lo tanto, queda mucho por hacer y queda mucho por conocer de este virus. Pero creemos, desde el Partido Socialista creemos que debemos seguir poniendo todas las herramientas a nuestro alcance para minimizar ese riesgo y atajar los brotes en el momento en que se detecten, lo antes posible, como se ha hecho en este caso. Realmente, me atrevo a decir que la evolución de este brote no tiene nada que ver a lo que hubiese pasado si esta situación se hubiese dado en marzo, con todas las herramientas que hoy se han puesto en marcha y con todo el conocimiento que a día de hoy tenemos. Lamentablemente, se ha dado, pero animamos a seguir en la dirección de minimizar el riesgo.

Antes de acabar, sí que quiero dar un recuerdo cariñoso a todas las familias, desde luego, animar a los que todavía están convalecientes, y un afecto cariñoso, especialmente, a las familias de Cristina y de Chus. Por mi parte, nada más, muchísimas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora Medina. Tiene ahora la palabra por el Grupo de Geroa Bai, la señora Aramburu.

SRA. ARAMBURU BERGUA: Mila esker, presidenta anderea. Arratsalde on guztioi. Bienvenido y bienvenida a esta Comisión, señora Consejera y el señor Mauleón. Yo quiero empezar esta intervención, que creo va a ser breve, por donde ha acabado la señora Consejera, y es haciendo un reconocimiento a la labor y al trabajo del personal del Centro San José. Ha dicho que incluso parte de ese personal se ha incorporado de sus vacaciones voluntariamente para participar y colaborar en todo el trabajo generado por el brote de covid.

Pensamos, además, que ha tenido que ser muy duro, tanto para las personas que lo han sufrido en sus propias carnes, la enfermedad, como la situación general del centro, pues realmente, emocionalmente también tiene que ser durísima, y queremos reconocerles ese esfuerzo. Por supuesto, a todas las familias de las personas que se han visto afectadas, de las personas residentes que se han visto afectadas y, especialmente, las dos personas que han fallecido a cuenta y por causa de este virus.

Dicho esto, pues yo también, no sé, la primera reacción que tuve cuando leí la solicitud de comparecencia, fue la de sorpresa. Yo pensé que de los dos objetos que se ponían a esta comparecencia, el primero, sobre todo, interpreté que debería ser un error de redacción. Al redactar el informe, habría habido un desliz, porque, no sé, preguntar por los motivos por los que se ha producido un brote de covid-19 en el Centro San José, no le encontraba ninguna lógica, absolutamente, ninguna lógica, ni ningún sentido.

Bueno, sí al segundo objeto, que era el preguntar a la señora Consejera por las actuaciones realizadas para controlar ese brote. Pero eso que a mí me parecía que era demasiado pedir a la señora Consejera, como si tuviera una varita mágica, un no sé qué, para saber por qué pasaba lo que pasaba, después de escuchar la intervención de la señora Álvarez todavía me he quedado más sorprendida. No sé, yo creo que preguntar eso, preguntar los motivos por los que ha surgido este brote en el centro residencial es algo así como preguntarse por los motivos por los que una persona equis, pongamos un Parlamentario, una Parlamentaria, como ha sucedido, se contagia, se han contagiado, nos parece que es prácticamente lo mismo.

Si detrás de la petición que hace la señora Álvarez de los motivos, se puede intuir, o más que intuir, creo que lo ha dejado bastante claro en su intervención, que detrás de ello hay una realidad de que no se han tomado todas las medidas necesarias, todas las medidas higiénicas de prevención. Todo lo que se podía haber hecho para evitarlo, no sé. Pienso yo que lo mismo se podría hacer con cada una de las personas que se contagia. Se podría poner en duda, si es que, no ha utilizado la mascarilla, si es que no ha mantenido la distancia de seguridad, si es que no, si es que algo no ha hecho que debería haber hecho. No creo que la señora Álvarez esté dispuesta, que no sé, ya lo dudo, a emprender una cruzada en ese sentido.

Bien, desde luego, lo que sí está claro es que, tanto los contagios individuales como los brotes que se puede dar en un espacio concreto, en un centro residencial, en este caso, no son controlables automáticamente por más medidas que se impongan y que se mantengan. Sí se puede y se debe, y se hace, reducir el riesgo, minorar el riesgo de que esto suceda, pero no se puede evitar al cien por cien. En este caso, pues las medidas que recomendaba la auditoría, como bien ha dicho la señora Consejera, se están poniendo en práctica. Pero eso no implica *per se* que se cierre la puerta a la entrada del virus. Lo que sí se puede hacer, una vez que el virus ha entrado también, es manejar eso de una manera o de otra. Es poner las medidas necesarias para

que ese brote se corte lo más rápidamente posible y que los contagios sean los mínimos posibles.

Pero como también se ha dicho, estamos hablando de un centro que tiene una población, que yo creo que todo el mundo lo ve, con unas características determinadas que hacen también que eso sea más complicado. No, es que me parece que es de sentido común el ver que hay unas dificultades añadidas en que estas personas mantengan las medidas de prevención, que para otras personas no nos es tan difícil ni tan complicado. Yo no sé, en otras ocasiones no he tenido tan clara la intencionalidad que tenía Navarra Suma, cuando trae a estas Comisiones, a este Parlamento, estos temas, pero hoy, desde luego, creo que no ha quedado ninguna duda de la intencionalidad política, partidista y de utilización de la pandemia que está haciendo Navarra Suma. Como digo, respecto a este primer objeto de la comparecencia, yo creo que no tenemos nada más que decir. Porque es algo absurdo y absolutamente sin sentido.

Con respecto al segundo objeto, a valorar las actuaciones que se han realizado para controlar el virus, pues yo creo que ha quedado suficientemente acreditado que estas actuaciones se han llevado a cabo, no solo una vez aparecido el brote, sino también de manera previa a que esto sucediera. Se ha dicho que ya en marzo, yo entiendo que después de la auditoría, precisamente, se empezaron a tomar medidas, no solamente de la auditoría, sino de la experiencia que daba toda la primera ola y de las consecuencias que esa primera ola tuvo. Yo no sé, quizás decir que ha sido una actuación modélica podría ser exagerado. Yo no lo voy a decir. Seguramente, siempre hay cosas que se pueden mejorar. Por supuesto que sí, en todos los aspectos, además. Pero bueno, sí que por lo que hemos escuchado, yo creo que podemos decir que la actuación ha sido correcta, adecuada. Para nosotras, desde luego, es suficiente con lo que hoy aquí se ha contado, en todo lo que tiene que ver con las actuaciones en el Centro San José.

Se ha dicho que, de manera previa al brote, antes de que este se produjera, se han llevado actuaciones, como que se han realizado cribados periódicos a todos los y las profesionales, que, precisamente, si no estoy equivocada, se empezó por este centro, en el Centro San José, en donde se iniciaron estos cribados. Se ha elaborado y se ha aplicado después un detalladísimo plan de contingencia, con todas las medidas concretas que se nos han expuesto. Se ha contado con la intervención del servicio de prevención de riesgos laborales, ya desde marzo. Si no he entendido mal. Se ha reforzado, lo que nos parece importantísimo, el personal, sobre todo, en el personal cuidador. Un aspecto que la auditoría dejaba claramente, pues, en evidencia, la importancia de reforzar, sobre todo, este personal de atención directa, directísima, con las personas residentes. Bueno, se ha dicho también que se ha reforzado el personal de servicios generales, la fisioterapia. En fin, eso de manera previa. Tras la aparición del brote, del primer caso, hemos entendido que se ha intensificado todas estas medidas. Se ha continuado con los cribados. Se ha hecho una atención sanitaria absolutamente concreta y correcta. Se ha dado la formación a todo el personal que correspondía. Se ha hecho una reorganización del centro tanto, como decía, incrementando el personal como una reorganización de los espacios, de las actividades, de las formas de trabajar. Se ha hecho, por supuesto, los aislamientos que correspondían, los traslados a centros intermedios o al hospital, si era el caso.

Nos parece muy importante también que se ha cuidado muy bien la relación con las familias, informándoles de cómo era la situación, también, garantizando la relación entre las personas

residentes y sus familiares. Nos parece, desde luego, que, pues eso, que, aunque seguro que hay aspectos que sí que se pueden mejorar, pero que la respuesta nos parece que ha sido inmediata, tanto en una manera global con respecto a todo el centro como a lo que tiene que ver con cada persona individual. Denota que se ha actuado con prontitud, con responsabilidad y, desde luego, ajustándose a todo lo establecido.

De modo que, insisto que para nosotras es satisfactoria toda la información que se nos ha dado. No tenemos dudas de que se haya hecho dejación de ninguno de los aspectos, que se haya dejado de implantar ninguna medida que estuviera en manos del departamento de hacerlo, de forma que solo nos queda decirles que sigan en esa línea, que sigan haciendo los esfuerzos que están haciendo por atajar lo antes posible y de la mejor manera posible, todos los efectos de la pandemia en todos los centros residenciales, y que, desde luego, como viene siendo hasta ahora, la guía sea el equilibrio entre la prevención de la salud y la atención de la salud, y también a los derechos que tienen las personas residentes como ciudadanos y ciudadanas que son y, desde luego, que en ningún momento se dejen guiar, eso sí, por los planteamientos interesadísimos de Navarra Suma. Nada más. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora Aramburu. Tiene ahora la palabra por el grupo de EH Bildu, la señora Perales.

SRA. PERALES HURTADO: Arratsalde on guztioi eta mila esker azalpenak emateagatik eta ongi etorriak, Maeztu anderea eta Mauleón jauna. Bueno, yo la verdad es que, señora Álvarez, también tengo que decir que cuando vi esta comparecencia, tampoco la entendí mucho y sospeché un poco de su verdadero interés con esta petición y le voy a decir, porque, a ver cuál es el criterio, que justo ha sido, no sé, antes de Navidades, pero antes de Navidades tuvimos ahí brotes, como por ejemplo el de Viana, bastante considerable también, el de Sesma. Solo a esta mención, no me parecía, tampoco no lo entendía mucho. Luego, si me lo explica, pues vale. Me convence de cuál es su verdadera intención con esta petición. Pero no es casual que, precisamente, ponga usted tanto interés justo en esta que es de gestión pública, cuando ha habido grandes fallos también y grandes aberraciones durante toda esta pandemia, malas gestiones, malas prácticas. Hay que decirlo, como también ha habido buenas, y usted ha mirado para otro lado. Casualmente, justo con esta.

Yo, bueno, quiero agradecer, porque creo que aquí sí que han aparecido un montón de cuestiones que se han desarrollado, que igual en el principio de la pandemia no se estuvieron haciendo. Yo hay cosas que veo que, efectivamente, han sido positivas, y que dudo mucho que en algunas de las residencias se estén llevando a cabo en estos momentos, las cosas como son.

Nosotras, en ese momento, cuando empezó toda la crisis, decíamos: «Evidentemente, sabemos que son sitios comunitarios, que, efectivamente, es muy fácil que se haga, que haya una propagación rápida del virus». Es así. Pero yo creo que había que poner instrumentos y medios para que eso, como se ha comentado aquí, se minimizara y se hiciera lo más complicado posible en esa extensión. Ahí están los planes de contingencia, como se pidió. Hicimos un seguimiento, que se llevarán a cabo. Luego, lo que nos preocupaba a nosotras es la falta de coordinación, de control que en muchas ocasiones hay y hay porque hay que poner encima de la mesa la dificultad de coordinar o de poder controlar todos estos servicios, más, cuando muchos de ellos no

dependen del Gobierno de Navarra. Yo quiero poner eso encima de la mesa. Eso es una dificultad para nosotros y nosotras.

Creo que este caso, por ejemplo, hubiera sido mucho más complicado si hubiera sido en una residencia privada, porque quieras que no, y aquí también hoy se ha dicho, claramente, es que ahí ha habido un montón de problemas, no solo el virus, están las ratios y están otro tipo de cuestiones que hay que ponerlos encima de la mesa. Bueno, yo por eso no entiendo que estemos hablando sobre este caso, aunque sí que agradezco que, bueno, pues se haya informado de cuál ha sido todo el procedimiento de este centro, porque así se pone encima de la mesa cuáles son las actuaciones que en estos momentos se están llevando a cabo.

En estos momentos nos encontramos en una realidad totalmente distinta, que es cuando se están ya vacunando a las personas, y yo creo que empezar por las personas mayores, que son las que están en las residencias, yo creo que las cosas cuando se hacen bien también hay que ponerlo encima de la mesa y valorarlo y, efectivamente, yo creo que eran las primeras personas las más vulnerables y había que empezar por aquí. Eso sí, esperemos que en este mes ya estén todas las personas vacunadas y puedan recuperar esa normalidad que tanto necesitan. Eso, por un lado.

Entonces, yo, bueno, de todas formas, he de agradecerle, señora Álvarez, porque siempre es un placer traer estos temas aquí, para mí, por lo menos, porque me parece que nos debe llevar a hacer reflexiones que vayan más allá del discurso autocomplaciente, por un lado, ni de la mera crítica. Yo también creo que no nos beneficia para nada, pero a nadie en estos momentos, hacer una crítica así facilona del tratamiento o de esta situación, porque yo creo que el tema es serio y el tema ha sido bastante grave. Ha sido bastante grave. La responsabilidad que yo creo que tenemos que tener aquí es de seguir analizando la realidad y reflexionando para mejorar todos estos procedimientos. Porque, efectivamente, tampoco caer en ese discurso autocomplaciente de que todo se ha hecho perfecto, ni de que lo que ha pasado era todo inevitable. Yo creo que no, que tenemos que hacer análisis profundos, reflexiones y poner de manifiesto todas esas deficiencias, que las hay.

Creo que, efectivamente, perdimos una oportunidad de oro con el trabajo que se hizo con la auditoría, porque para nosotras no fue una auditoría, y creo que hubiera sido un instrumento muy útil para seguir avanzando y profundizar en esas mejoras que vamos a tener que hacer a futuro. Porque, creo que, además, que, aunque ahora esté la vacuna, que pueda facilitarnos otro tipo de escenario, la realidad es que, independientemente de la pandemia o no, hay unos problemas, los había antes y los va a seguir habiendo, en la gestión de estos espacios, creo que es evidente, y que la pandemia lo único que ha hecho ha sido poner encima de la mesa todas esas deficiencias.

Estamos hablando de ratios insuficientes, de mala coordinación, de malas prácticas, de racaneo en el material, de falta de control, y esto tiene nombres y apellidos. Una de las cuestiones, porque, señora Álvarez, usted aquí está haciendo un discurso muy partidista, y yo creo que no está haciendo una crítica real. Usted tiene que saber que tenemos unas gestiones, gestión privada, donde se han abaratado precios y tiene sus consecuencias, donde tenemos unas condiciones laborales pésimas en algunas residencias, y todo esto también hay que ponerlo encima de la mesa, y usted lo evita. Lo evita como que parece que no, que todas las

responsabilidades, bueno, aquí hay muchas responsabilidades. Ustedes tienen cierta responsabilidad en esto, porque ustedes han defendido un modelo X que no está funcionando. Eso lo podemos evitar, lo podemos alargar en el espacio y podemos dejarlo a un lado por un tiempo. Pero es una cuestión que la vamos a tener que abordar.

La vamos a tener que abordar, porque es que la pandemia nos lo ha dejado encima la mesa. Esta cuestión, además, es que está en la calle. Creo que nuestra labor aquí en el Parlamento tiene que ser identificar esas cuestiones, esos problemas que tenemos en la calle, esas deficiencias y el sentir de la ciudadanía. La ciudadanía en estos momentos, creo que todos y todas que estamos aquí somos conscientes. Las personas mayores están muy preocupadas, las personas, familiares también, y tenemos que responder a eso. Esa yo creo que es una de nuestras responsabilidades aquí. Entonces, yo creo que estos espacios los tenemos que utilizar para hacer ese tipo de reflexiones.

Yo, efectivamente, no le voy a hacer responsable a la señora Maeztu. Sí que le voy a pedir compromisos en este sentido, que respondamos a esta dificultad que tenemos y a esta demanda y a esta situación que tienen ahora las personas mayores. Eso es lo que nos corresponde, a usted, principalmente, pero bueno, a nosotras también, plantearlas. En estos momentos, todas y todos sabemos la desconfianza y la preocupación que hay en la calle y que tienen nuestras personas mayores.

Desde luego, bueno, ahí hemos visto cómo la semana pasada, creo recordar, que desde el departamento ustedes anunciaron que había aumentado un 26 por ciento las personas que habían pedido ayudas para seguir manteniéndose en sus domicilios. Creo que ahí, por ejemplo, como bien se hizo en la pandemia, hubo un aumento, ese 20 por ciento de ayudas, también, con otro tipo de cuestiones como el tema de la deducción de la cuota íntegra del cien por cien, y creo que por ahí tenemos que ir.

Efectivamente, han aumentado este tipo de ayudas. Primero, porque, seguramente, la cuantía es mayor y se hace más factible. Pero otra de las cuestiones también es, evidentemente, porque las residencias en estos momentos no están creando ni generan confianza para las familias. Sabemos que muchas familias también, han sacado sus familiares de aquí, sabiendo también que la pandemia, bueno, es que es un espacio donde, efectivamente, se puede transmitir mucho más fácil. Pero esto es lo que tenemos que poner encima de la mesa ahora y es sobre lo que tenemos que debatir y efectivamente...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrún Urpegui): Señora Perales, tiene que ir terminando.

SRA. PERALES HURTADO: Ahora mismo. Ha habido planes de contingencia, se van a tener que ir adaptando, pero se va a tener que mejorar esas deficiencias y esas coordinaciones que ha habido con las gestiones privadas, que las ha habido, y ha habido racaneos y ha habido otro tipo de cuestiones.

Entonces, ese tipo de cuestiones también va a haber que ponerlos encima de la mesa. Pero no, señora Álvarez, con un caso concreto muy específico, que precisamente no creo que sea el modelo que tengamos que analizar en profundidad.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora Perales. Tiene ahora la palabra por el Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerria, la señora De Simón.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidenta. Arratsalde on, muy buenas tardes. Bienvenida, señora Maeztu, bienvenido, señor Mauleón. En primer lugar, he de darle a usted las gracias, señora Maeztu, por una explicación tan detallada sobre esta cuestión y sobre este tema.

Yo espero que no tenga que venir usted a dar explicaciones sobre cada una de las residencias, de cada una de las residencias, sean públicas o privadas o concertadas o del tipo que sea, pero todas las residencias que en estos momentos acoger a personas mayores o acogen a personas dependientes, o como es el caso que nos trae aquí, que es un caso muy particular, en la medida en que estamos hablando de un recinto cerrado, aunque esté, no me sale la palabra, bueno, clasificado, un recinto cerrado, pues que, en fin, que tiene todos los boletos. Tiene todos los boletos de riesgo, por decirlo de alguna manera.

A mí sí que me ha extrañado también, la señora Álvarez pide lo que le da la gana, perdón por la expresión tan grosera, disculpe, la señora Álvarez solicita lo que le parece oportuno. A mí jamás se me hubiese ocurrido hacer una petición de este tipo, pero ella está en todo su derecho. Usted, señora Consejera, ha venido aquí a dar las explicaciones, e insisto, yo le agradezco, porque yo creo que más exhaustivas no pueden ser.

Usted decía: «Pues no se conoce el origen del brote». Estamos hablando de 78 residentes, 50 visitas que se han detectado en ese momento. Los trabajadores y trabajadoras, no he entendido bien el número, se ha dicho 180, que es un montón. Entonces, claro, los trabajadores y trabajadoras están en su casa, salen a la calle, se toman una caña, hacen no sé qué, tienen otro tipo de contactos, las visitas también. Luego, ya sé que lo que voy a decir es de Perogrullo, y simplemente estoy haciendo una reflexión basada en mi sentido común, además. Estamos hablando de personas residentes, grandes dependientes, en algún caso, que ya no es la mascarilla. Es que uno se toca, pone, toca al otro. Es que esto es algo que no se puede evitar.

Y ojalá, si tiene la señora Álvarez o Navarra Suma, alguna propuesta para mejorar, para mejorar los protocolos y evitar los contagios. Pero esto, vamos, yo hago la misma reflexión que he hecho en cada una de las ocasiones que en este Parlamento se ha abordado esta cuestión. Insisto, un recinto cerrado, personas, en este caso, dependientes, que tienen poco, bueno, poco no, en algún caso, ningún control sobre el tipo de comportamientos para protegerse. Insisto, no al aire, en un recinto cerrado, las visitas, las no visitas. Evidentemente, es que son contextos y son personas con un riesgo mayor. Por eso se ha empezado a vacunar a esos sectores. Es que es por eso, no es por otra cosa. Aquí estamos todos los días, trabajando con nuestra mascarilla. Sí que es verdad que es un entorno más amplio. Pero tenemos una capacidad individual de responder a esta situación. Cosa que estas personas, en esta residencia y en otras no tienen.

Por lo tanto, yo creo que, yo me pregunto si esto podía haberse evitado. Si a mí alguien me explica, me dice: «Mira, esto se podía haber evitado, si en lugar de hacer tal, se hace cual». Pues yo, vamos, me quito el sombrero, que no lo llevo puesto, y si hace falta, me pego siete latigazos o diez, porque no he sido capaz de hacer una propuesta en ese sentido en todos estos meses. Pero yo no he encontrado nada así, y yo, en este sentido, vamos, yo creo que las explicaciones

que ha dado la señora Maeztu, a mí me satisfacen al cien por cien, y ojo, que no quita la gravedad de esta situación, porque estamos hablando de 35 residentes infectados de 78, es un 49 por ciento. Es la mitad de las personas residentes, es que es la mitad.

Por lo tanto, por eso, insisto, por eso estas personas están siendo vacunas en primer lugar, y espero que sea el sector, que estos sectores que son más vulnerables, porque están más desprotegidos, porque tienen menos capacidad de autoprotegerse, estén vacunados cuanto antes.

Hay un tema que me preocupa mucho, también le preocupaba a la portavoz de Navarra Suma, y es ese ritmo de vacunación. A mí me preocupa enormemente, enormemente el ritmo de vacunación. También, si tiene usted alguna propuesta, yo encantadísima de escuchársela, porque no es un problema grave. Yo lo decía el otro día, digo de entrada tenemos un problema gravísimo con el abastecimiento. Se han centralizado las compras. Es la Unión Europea la que hace las compras a las diferentes farmacéuticas y se distribuyen entre los diferentes países de manera equitativa y proporcional, y eso se distribuye, en el caso del Estado español, de manera proporcional y equitativa en las comunidades autónomas. Pero si no llegan vacunas, no se pueden poner. Lo que no se puede pedir es responsabilidad, y yo soy la primera que le pediría responsabilidad al Gobierno si no cumple. Pero lo que no se puede pedir es responsabilidad a quien no la tiene.

Lo que no se puede, y permítame que se lo diga, señora Álvarez, es estar aquí todo el día, poniendo en cuestión absolutamente todo, porque eso, yo no sé si ustedes han sido conscientes, pero eso genera una inseguridad y una incertidumbre en la población que yo espero que se lo sumen, que se lo aprenda y espero que algún día les pase a ustedes factura, porque, de verdad, yo francamente me siento indignada con esa posición. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora De Simón. Ahora ya damos la palabra para realizar una contestación a las cuestiones que se le han planteado, a la señora Consejera.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES (Sra. Maeztu Villafranca): Muchas gracias a todas. Yo sí que le agradezco a la señora Álvarez que haya planteado esta pregunta. Se lo agradezco de verdad, porque nos da la oportunidad de contar a todos y a todas las ciudadanas de Navarra, cómo actuamos y cómo hacemos cuando se produce un brote en una residencia.

Ahora, también debo de decirle que usted me pregunta, pero luego no me escucha la respuesta que le doy, no ha recogido ninguna de las respuestas que le he dado, ni hoy ni otras veces. Usted viene con su discurso preparado y ya establecido y lo suelta, sea o no pertinente. En el tema que estemos tratando, pues da igual.

Hoy ha venido con la auditoría y ya le voy a contestar. Su discurso siempre es el mismo, una descalificación general de lo que hacemos. Hacemos todo mal, y además no tiene ningún problema en alterar los hechos, que habría alguna persona que a eso le llamaría o le daría un calificativo, yo no se lo voy a dar. Le animo, desde luego, a que mire a sus socios de Gobierno en otras comunidades, y también a que les pregunte qué es lo que, esas preguntas que nos manifiesta a nosotros, porque, desde luego, que sepa yo, ahora mismo a Navarra estamos en

una situación mejor que en otras comunidades. Pero ustedes eso tampoco lo quieren ver. También le recordaría que se informe de lo que es una pandemia y de lo que es una epidemia.

En cuanto a la auditoría, tengo que decirle que ha sido un modelo en este país. Ha sido la primera auditoría que ha habido. Ha sido pionera. Ha sido referencia para el Ministerio de Derechos Sociales, para el Centro Superior de Investigaciones Científicas y para otras comunidades autónomas que nos la han pedido y nos han felicitado por ello.

Desde luego, a nosotros nos ha servido para ver lo que había que mejorar y para aprender, desde luego, muchísimo. Bueno, le daré algunos datos. En la primera ola hubo 1.269 casos en las residencias. En esta segunda ola, desde julio ha habido 686. Mientras la primera ola fuimos el 26 por ciento de los casos que se produjeron en las residencias, en esta segunda, y hablo desde julio, que han sido varias, somos menos del 1 por ciento. En la mortalidad, una cuarta parte en la primera ola, cuando en el conjunto de Navarra ya está en cifras similares a la primera ola.

Por cierto, además, con respecto a los autores de la auditoría, he de recordarle a los que ustedes prestigian, que los contrató usted misma para elaborar el plan gitano y para elaborar otros informes. O sea, que no serían tan desastres. Es lamentable, además, la verdad, se lo digo de verdad, es lamentable que desacredite usted de esa manera a unos profesionales de tan reconocido prestigio y formación.

Las visitas que me señalaba, se adaptan a la realidad epidemiológica. Le hemos contestado varias preguntas, y aquí, en sesión parlamentaria yo he dado varias veces los criterios que tenemos para permitir las salidas, permitir las visitas en los centros residenciales. Esos parámetros siguen vigentes. Le recuerdo, si le sigue dando usted al *play* en este tema, nos dijo primero que habíamos cerrado tarde. Luego que no les dejábamos salir, y ahora también insinúa que ha podido tener algo que ver en el Centro San José, también el que estén abiertas las visitas.

Yo les insisto, en este caso, en el del Centro San José como en otros casos, hemos ido poniendo las medidas que, desde luego, buena parte de ellas se pusieron de manifiesto en esa auditoría que usted tanto denosta, que es la existencia de un plan de contingencia en el centro, bien trabajado. El refuerzo de personal y el cubrir las bajas de las personas con rapidez. En este caso, además, debo reconocer otra vez a los trabajadores y trabajadoras que estaban de vacaciones y que volvieron a trabajar, entendiendo la importancia que tiene para estas personas residentes, el contar con profesionales a los que conocen y no con personas nuevas a las que hay que contratar.

Contar con recursos intermedios que permitan las medidas de aislamiento y la sectorización. Subrayar también la importancia de los cribados preventivos a profesionales que siguen negando ustedes que los hacemos y los hemos hecho. Hicimos en junio, se volvieron a hacer en septiembre y se empezaron a hacer de manera quincenal en todos los centros residenciales.

La realización de pruebas, incluidas, como en este caso, dos veces en pocos días a todos los residentes. Aprovecho también, porque suelen decir muy habitualmente, usted y otros miembros de su formación, que los recursos intermedios no teníamos profesionales sanitarios. Le recuerdo que en esos centros había profesionales sanitarios.

Luego, le insisto en que cuidamos el material, no escatimamos material, no hemos escatimado en formación. Por fortuna, desde luego, gracias al plan de vacunación, que concluirá en nuestros centros el próximo 12 de febrero, esperamos, desde luego, entrar en una fase muy esperanzadora, aunque, desde luego, habrá que seguir manteniendo las medidas preventivas que se establezcan, la inmunización de todas las personas residentes y trabajadoras para que nos permita superar esta grave pandemia. En esta cuestión, desde luego, hay que agradecer una vez más el comportamiento cívico, ejemplar de todos y de todas las residentes, de sus familias y, desde luego, de los trabajadores.

No hay racaneo, le insisto, —porque no me escucha ahora— ni en los materiales ni en los recursos personales. El esfuerzo, además, de coordinación y en establecer redes de colaboración, se ha demostrado en este caso y en otros como algo imprescindible.

Para acabar, le digo que cuando se hacen acusaciones generales, es necesario concretar propuestas, y eso es lo que nos permite mejorar. Usted no ha hecho ninguna propuesta, ninguna. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora Maeztu, y gracias, señor Mauleón, por su presencia en esta Cámara. Sumarnos como Comisión y trasladarles todo nuestro cariño a las familias de las personas fallecidas, a las personas que están padeciendo ahora la enfermedad y, sobre todo, también a los profesionales y las profesionales que tenemos en los diferentes centros, por toda la labor que están realizando en primera línea. Muchas gracias, y que pasen muy buena tarde, y quiero saludar también a los que nos siguen *online*.

(Se levanta la sesión a las 16 horas y 47 minutos).